

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19335** *BRIXTÓN 2000, S.L.*

María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número Uno de los de Oviedo, hago saber: que en la ejecución 49/09 seguida a instancia a Susana Morán Suárez contra Brixton 2000 SL, con CIF B 33582677, en reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de abril de 2009 auto por el que se declara la insolvencia total con carácter provisional de la empresa ejecutada por la cantidad de 381,48 euros.

Y para que conste y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo la presente.

Oviedo, 1 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090044047-1